

CONCURSO DE GUIÓN PARA CORTOMETRAJE

La Coordinación de Bienestar, en asocio con el Programa de Tecnología en Producción de Radio y Televisión, presentan el primer **‘Concurso de Guión para Cortometraje’** de la Universidad Jorge Tadeo Lozano - Seccional Caribe.

Se trata de un concurso abierto a todos los estudiantes de la Seccional Caribe, en el cuál se premiará mediante aportes en especie al ganador de la convocatoria para que realice y finalice su cortometraje.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Estudiantes matriculados vigentes en cualquier programa de pregrado o post grado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional Caribe.

QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR

Docentes, personal administrativo o cualquier persona que no sea estudiante activo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional Caribe.

Estudiantes de la Universidad Jorge Tadeo Lozano – Sede Bogotá.

REQUISITOS PARA CONCURSAR

1. Carnet estudiantil de la Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional Caribe. PDF.

2. Documento de identidad. PDF.
3. Sinopsis. Versión abreviada de la historia que incluye la descripción de los personajes, el universo geográfico e histórico, los posibles eventos en la evolución del conflicto y los hechos que pueden desembocar en el acto final. PDF.
4. Guión completo, secuenciado y dialogado. Para el caso de ficción, documento en PDF; tipo de letra sugerida: Courier o Courier New de 12 puntos en papel tamaño carta. Para el caso de documental, documento en PDF; formato tipo escaleta con su estructura narrativa clara y definida.
5. Enviar todos los archivos digitales en un único zip o única carpeta comprimida con el nombre del concursante al correo electrónico mariaa.balseirob@utadeo.edu.co.

Fecha límite: 12 de octubre 12:00 pm hora legal colombiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos anteriormente mencionados, así como también, algunos aspectos artísticos, técnicos y conceptuales tales como: originalidad de la historia, estructura dramática, técnica narrativa, lenguaje audiovisual propuesto, propuesta de género, coherencia y solidez de los personajes.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL BENEFICIARIO

El ganador o beneficiario se compromete expresamente a:

1. Asistir a dos reuniones y dos asesorías que buscarán encaminar el proyecto a una fase de producción y realización en óptimas condiciones.
2. Realizar, según las fechas dispuestas en el cronograma de actividades del concurso, todos los procesos necesarios para pre producir, producir y finalizar el guión ganador.
3. Presentar, según el anterior punto, cronograma general de actividades, presupuesto detallado y plan de rodaje o grabación por días(es excluyente para la reserva de equipos, espacios y recursos).
4. Finalizar los procesos de grabación y edición del cortometraje antes del 18 de noviembre de 2016.
5. Realizar el proceso de inscripción a Nuevos Creadores, sección universitaria del Festival de Cine de Cartagena en su versión número 57 a más tardar el día 21 de noviembre de 2016.
6. Entregar a Coordinación de Bienestar un archivo digital con el cortometraje finalizado en un formato profesional de vídeo (FULL HD, 1920 x 1080 a 24 fps)- La Coordinación de Bienestar y el Programa de Tecnología en Producción de Radio y Televisión podrá modificar este formato de acuerdo a los requerimientos técnicos de exhibición y/o emisión que se encuentren vigentes al momento de la entrega.

ACLARACIÓN:

APORTES EN ESPECIE: Aportes hechos o por hacer a través de la entrega de bienes o prestación de servicios al cortometraje por parte de la Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional Caribe. Dichos aportes comprenden la utilización de cualquier equipo audiovisual con el que cuente la Universidad; bien sea estudio de televisión, edición, animación, fotografía y radio; cámaras de fotografía y vídeo, baterías, trípodes, luces, reflectores, micrófonos; asistencia de los técnicos de salones especiales según solicitud, entre otros.

Esta convocatoria se diseñó teniendo en cuenta las bases generales y comunes en las convocatorias nacionales de cine y televisión.